Sesion 84.

Dia 22 de Setiembre

Presentes.

Goyena
Guido
Hernandez
Lamarca
Wilde
Sastre.

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarándose abierta la sesion á la 1 p. m.

En los asuntos al despacho que se leyeron se tomaron las siguientes resoluciones.

a) Doña Alma Blomberg pide la reposicion en su empleo. "Mientras la recurrente no se ponga en las condiciones de la ley, adquiriendo su correspondiente diploma el Consejo no puede acceder á lo solicitado".

b) El Secretario del Consejo denuncia los malos tratamientos inferidos por el Sub-preceptor de la Escuela nº 1 de varones de la Concepcion, al niño Moldes." De acuerdo con lo informado por el Vocal Inspector y lo prescrito en el artº 56 de la Ley de Educacion, sepárase de su puesto á D. Guillermo Ball.

c). La 3ª Seccion rinde cuenta de eventuales por Agosto. "Aprobado, comuníquese con trascripcion del informe de Contaduría q. se toma por resolucion y Archívese.—

d). La 5ª Seccion indica la conveniencia de establecer un solo órden de numeracion en las escuelas de cada Seccion. Reconocida la conveniencia indicada y despues de un breve cambio de ideas, se resolvió adoptar como medida general para la Capital.—

e). Concedióse un anticipo de dos meses de su sueldo, al ayudante D. Florentino Loza á descontar p. mitad de su sueldo mensualmente.—

f.) La 5ª Seccion consulta cual es la categoría q. corresponde á la escuela Imprenta Escolar." Contéstese q. dicha escuela es elemental de varones.—

g.) La Comision de la 4ª Seccion remite rendicion de cuentas de la 4ª Seccion por Junio y Julio. "Aprobado".

h.) Don Jose Mª Lopez pide autorizacion para estudiar y someter a la consideracion del Consejo, un proyecto para establecer una escuela graduada modelo, propone ademas dar en las escuelas q. se designen, lecciones modelos.—

"Presente el solicitante el proyecto que propone sin que esta resolucion importe encargo por parte del Consejo, en cuanto á las lecciones ofrecidas podrá el Sr. Lopez darlas en una escuela elemental q. se le confiara."—

i) Se ordenó el abono de 154$. a la Comision E. de la 3ª Seccion por refacciones hechas en la escuela nº 2 de San Nicolas.—

j). Se ordenaron los siguientes pagos:

A D. Martin Biedma		$ 104
" la 1ª Seccion	Espte. 2.925.	" 1.380
" F. Bruzo	" 3743	" 12

En seguida se levantó la sesion a las 4. 3 p.m.

Zorrilla

Victor M. Molina
Sctº